

TARIFAS CUENTA CORRIENTE Y SERVICIOS POR MESÓN

SERVICIOS ASOCIADOS A CUENTAS CORRIENTES

TIPO	COMISIÓN
Cartolas Históricas	UF 0,12 por cada hoja
Cartola por Mesón Atención Público	UF 0,0476 por evento
Cartola Periódica Cuenta Corriente (periodicidad menor a la mensual o retiro en sucursal)	UF 0,036
Servicio de Publicación O.N.P. en Prensa (cobro efectuado al día siguiente de efectuada la O.N.P. en diario Las Últimas Noticias)	UF 1,19 IVA incluido(*)
Visualización de Cheque vía WEB	Valor de comisión será informado al momento de confirmar transacción en sitio privado

(*) Por cada aviso, con un máximo de cuatro cheques.

OTROS SERVICIOS

Emisión de Vales Vistas	UF 0,18 por cada Vale Vista solicitado emitido por ScotiaWeb UF 0,36 con Cuenta Corriente UF 0,95 sin Cuenta Corriente
Tipo de informes	Tarifa(*)
Confirmación Bancaria (Auditoría)	UF 1,19
Confirmación de Productos para Posesión Efectiva	
Confirmación de Capital Declarado	
Confirmación de Capital Comprobado	
Confirmación de Vigencia y Comportamiento Cuenta Corriente	
Confirmación Bancos Extranjeros	US\$ 50 en M/N
Tipos de Cambio Otros Certificados (se determina caso a caso)	US\$ 10 en M/N
Confirmación Estados de Deuda Confirmación de Saldo o Cierre de Cuenta Corriente Confirmación Boleta de Garantía Confirmación Seguro de Desgravamen	Sin Cobro
(*) Para cobro de tarifa, se usa la UF del último día del mes anterior al de solicitud del documento. El cobro en dólares se realiza con el valor dólar observado al día de facturación. Cobro es efectuado por cada documento solicitado. Valores con IVA incluido.	

CUENTA CORRIENTE TRADICIONAL PERSONA NATURAL SIN GIRO Y SIN INTERESES

Comisión de administración anual de Cuenta Corriente sin intereses: UF 21,72 (se cobra en modalidad mensual)

Saldo Disponible Promedio (*) (UF)	Cobro Mensual (UF)
0 - 7	1,81
> 7 - 12	1,21
> 12 - 20	0,62
> 20	0
Valores con IVA incluido. (*) Cuenta Corriente tradicional: el descuento es calculado sobre el saldo promedio disponible mensual, considerando el promedio de los tres últimos meses anteriores al mes de cobro. Este es realizado el primer día hábil de cada mes aplicando la UF del último día hábil del mes anterior al cobro.	

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

TIPO	COMISIÓN
Programada	Sin Costo
Electrónica a Cuentas Otros Bancos Personas	Sin Costo
En Sucursales entre Cuentas Scotiabank Chile mismo/distinto RUT	Sin Costo
Transferencias Electrónicas de alto valor por mesón, por evento	UF 1,79
Pago Automático de Cuentas (PAC) con cargo a Cuenta Corriente	Sin Costo
Valores con IVA incluido.	

Scotiabank®

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

PLAN SCOTIABANK

COMISIÓN DE MANTENCIÓN DE CUENTA CORRIENTE ANUAL DE COBRO MENSUAL. IVA INCLUIDO.

PLAN ⁽¹⁾	TARIFA BÁSICA ⁽¹⁾ (UF)	TARIFA REBAJADA		PLAN ⁽¹⁾	TARIFA BÁSICA ⁽¹⁾ (UF)	TARIFA REBAJADA	
		CONDICIÓN	TARIFA (UF)			CONDICIÓN	TARIFA (UF)
Plan Singular ^(*)	6	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$5.000.000 o DAP o FFMM ≥ \$100.000.000	3	Plan ScotiaMediumCónyuge	3,0	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$400.000	0
Plan ScotiaMedium Clásico	3	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$500.000	0	Plan Hijo AltosPatrimonios	0	N/A	0
Plan ScotiaMedium Preferente ^(*)	3	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$1.000.000	0	Plan Cónyuge Altos Patrimonios	0	N/A	0
Plan ScotiaMedium Premium ^(*)	3	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$3.000.000	0				

(*) Planes disponibles en la modalidad bi-personal.

PLANES QUE NO DEPENDEN DE LA RENTA DEL CLIENTE		COMISIÓN DE MANTENCIÓN DE CUENTA CORRIENTE ANUAL DE COBRO MENSUAL, IVA INCLUIDO.	
PLAN ⁽¹⁾	TARIFA BÁSICA ⁽¹⁾ (UF)	TARIFA REBAJADA	
		CONDICIÓN	TARIFA (UF)
Plan Joven Profesional	6	Abono \$400.000 ⁽²⁾ o 1 PAT/PAC Cargados ⁽³⁾	3,96

(*) Todos los planes cuentan con 3 meses de gracia en la comisión de mantenimiento anual de cobro mensual de la Cuenta Corriente a excepción del Plan Joven Profesional que cuenta con 36 meses de gracia. Los meses de gracia en la comisión de mantenimiento anual de cobro mensual de la cuenta corriente se consideran desde la fecha de apertura de la cuenta. El periodo de gratuidad no es válido para cambios y/o mantención de un Plan de Cuenta Corriente. (1) Todos los Planes consideran los siguientes productos: Cuenta Corriente, Tarjeta de Débito, Tarjeta de Crédito y Línea de Crédito. En caso de cierre de alguno de los productos del Plan, por voluntad del cliente, o bien, decisión del Banco por causas imputables al cliente, aplicará la Tarifa de los productos individualmente contratados, salvo para la Cuenta Corriente, por la que se cobrará una comisión de 1,19 UF mensual, iva incluido. (2) Se considera Abono: Abono de Remuneraciones, Pensión y/o Transferencias a la cuenta corriente por el monto mayor o igual al exigido por el plan. Se excluyen los abonos de crédito, traspasos de línea de crédito, avances de Tarjetas de Crédito, rescates de Fondos Mutuos, liquidaciones de depósitos a plazo y transferencias del mismo banco efectuadas desde cuentas del mismo RUT. (3) Se considera la suma del número de Pagos Automáticos con cargo a Tarjeta de Crédito (PAT) y/o Pagos Automáticos con cargo a Cuenta Corriente (PAC) cargados durante cada mes de facturación.

CUENTAS LIGHT

COMISIÓN DE MANTENCIÓN DE CUENTA CORRIENTE ANUAL DE COBRO MENSUAL. IVA INCLUIDO.

PLANES SCOTIALIGHT	TARIFA BÁSICA ⁽¹⁾ (UF)	TARIFA REBAJADA	
		CONDICIÓN	TARIFA (UF)
Plan ScotiaLight Joven ^(*)	2,76	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$200.000	0
Plan ScotiaLight	2,76	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$200.000	0
Plan ScotiaLight Senior ^(**)	0		

(*) Plan con 48 meses de gracia en la comisión de mantenimiento anual de cobro mensual de la cuenta corriente.
(**) Plan libre de comisión de mantenimiento anual de cobro mensual de la cuenta corriente para mujeres y hombres mayores a 60 años.

PLANES 100% DIGITALES

Planes	Tarifa Básica (UF)	Tarifa Rebajada	
		Condición PER o Abono mayor o igual a	Tarifa (UF)
Zero ⁽¹⁾	0	N/A	N/A
Scotia Zero ⁽²⁾	0	N/A	N/A

(1): Zero considera Cuenta Corriente Moneda Nacional, Tarjeta de Débito Digital y Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD. Zero tiene un límite de abono mensual, el cual corresponde a \$4.000.000 en la Cuenta Corriente Moneda Nacional y \$1.000.000 equivalente en dólares en la Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD (*). El límite de abono mensual considera: la sumatoria mensual de todos los abonos recibidos de cualquier origen, en la Cuenta Corriente Moneda Nacional y en la Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD de forma independiente. Se excluye de la sumatoria mensuales abonos del mismo RUT, provenientes de otros productos de Scotiabank, como cancelaciones y pagos de intereses de Depósitos a Plazo, rescate de Fondos Mutuos, abonos por créditos de consumo, avances de tarjetas de crédito y pagos de intereses. (*) Este límite podrá ser modificado si el cliente declara estar recibiendo ingresos, lo que deberá acreditar a través de los canales formales establecidos por el Banco. La conversión de pesos a dólares se realizará de acuerdo con el tipo de cambio formal informado por el Banco Central el día de la transacción. Tarifa de mantenimiento mensual de la cuenta es \$0 durante la vigencia de la cuenta corriente.

(2): ScotiaZero incluye los productos Cuenta Corriente Moneda Nacional, Cuenta Corriente Moneda Extranjera y Tarjeta de Débito Digital. Se puede optar a la contratación de Línea de Crédito y/o Tarjeta de Crédito cuya aprobación y otorgamiento está sujeto a la verificación de los antecedentes y al cumplimiento de las Políticas de Crédito vigentes en el Banco. La Cuenta Corriente ScotiaZero no tiene costo de apertura ni costo de mantención, tarifa de mantenimiento mensual de la cuenta es \$0 durante la vigencia de la cuenta corriente. Tarifa no incluye seguro de desgravamen, comisión de uso mensual de Tarjeta de Crédito, giros en el extranjero ni gastos notariales.

Información actualizada a marzo 2024.

Scotiabank[®]

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

CUENTA RENTA PLUS

Requisitos y Restricciones:

Clientes deberá contar con acceso a web.

Dirigida exclusivamente para clientes que tengan Cuenta Corriente en pesos vigente. No se ofrecerá a:

- Clientes que no tengan acreditada su renta o ingresos en el Banco
- Clientes que no registren actualización de KYC en los últimos 12 meses.
- Clientes que posean una cuenta corriente con pago de intereses y/o Cuenta Renta Diaria.

La Cuenta Renta Plus no dispone de Línea de crédito, Tarjeta de débito, Talonario de cheques, Giros en cajeros automáticos en ninguna red en Chile o el mundo, Compras en página web con cargo a la cuenta (botón de pago) y Transferencias electrónicas a cuentas de terceros en Scotiabank u otro banco. Cuenta sin cobro de comisión.

El Banco pagará intereses sobre los saldos diarios disponibles mantenidos en la cuenta.

La información sobre la tasa de interés y los tramos de los saldos promedios respecto de los cuales se aplica la respectiva tasa estará disponible en la página web del Banco y en las pizarras de las sucursales.

La tasa de interés se expresa en términos anuales, sobre base de 360 días.

El cálculo de los intereses a pagar se hará dentro de los 5 primeros días de cada mes y su abono a la respectiva cuenta deberá efectuarse con valor del día 1° de ese mes, aplicado al saldo promedio disponible que se haya mantenido en la respectiva cuenta durante el mes anterior, una tasa de interés mensual, según el tramo del saldo promedio, equivalente a un doceavo de la tasa de interés anual.

La tasa de interés podrá modificarse, dentro de los primeros 10 días de cada mes calendario, y regirá, al menos, hasta fines del respectivo mes. Los cambios en la tasa de interés serán publicados a lo menos con 5 días de anticipación a la fecha de su vigencia, plazo que no regirá cuando se aumente la tasa.

Intereses Cuenta Corriente Remunerada Persona Natural

Saldo (UF/Mes) ^(*)	Tasa Anual ^(**)
Tramo 0 - 40 UF	2,0%
> 40 - 200 UF	3,0%
> 200 UF	3,6%

(**) Tasa Anual Nominal. Pago mensual. No se paga en el mes de apertura

Intereses Cuenta Corriente Remunerada Persona Jurídica y Persona Natural con Giro

Saldo (UF/Mes) ^(*)	Tasa Anual ^(**)
0 - 40	0,10%
> 40 - 400	0,80%
> 400 - 4.000	1,10%
> 4.000	1,58%

(**) Tasa Anual Nominal. Pago mensual. No se paga en el mes de apertura

Importante: La Cuenta Corriente Remunerada no devenga intereses en el mes de la apertura.

Scotiabank®

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

TARIFAS CUENTA VISTA

1. Comisión Cuenta Individual

COMISIONES APLICABLES A CUENTAS DE DEPÓSITO A LA VISTA INDIVIDUAL	
Concepto:	Tarifa
Comisión por Administración Anual Cuenta Vista	U.F 0,714 (1)
Comisión por giros o consultas realizadas en cajeros automáticos otros Bancos	U.F 0,1142 (2)
Comisión de mantención servicio de Débito	U.F 0,0000
Comisión por cada giro o consulta realizada en cajeros automáticos en el extranjero	U.F 0,0964
Comisión por cada compra realizada en comercios en el extranjero	U.F 0,0964
Comisión por reposición de tarjeta	U.F 0,1785
Comisión por apertura de Tarjeta adicional (por una sola vez)	U.F 0,2047
Valores IVA incluido (1) La comisión por Administración Anual Cuenta Vista se cobra en modalidad mensual, a razón de 1/12 de las UF 0,714, equivalente a UF 0,0595 mensual IVA incluido. Esta comisión incluye los siguientes servicios de la esencia del producto: servicios de caja (depósitos y giros), giros y consulta de saldo en cajeros automáticos propios del Banco, transferencia de fondos, entrega de estado de saldo por mesón, envío de cartola anual. (2) El número de transacciones de giros o consultas realizadas en cajeros automáticos de otros bancos libres de comisión al mes, es de 4 transacciones. Sobre la cuenta transacción aplica comisión de UF 0,1142 por el exceso, cualquiera sea el número de transacciones. La modalidad de cobro de la comisión por exceso de giros o consultas realizadas en cajeros automáticos otros Bancos, es mensual vencido.	
! Todas las transacciones de giros o consultas realizadas en cajeros automáticos propios son libres de cobro .	

2. Comisión Convenio Pago de Remuneraciones

Mientras la cuenta de depósito a la vista pertenezca a un Convenio de Pago de Remuneraciones , le serán aplicables las siguientes comisiones:	
COMISIONES APLICABLES A CUENTAS DE DEPÓSITO A LA VISTA EN CONVENIO DE PAGO DE REMUNERACIONES:	
Concepto:	Tarifa
Comisión por Administración Anual Cuenta Vista	Libre de cobro (3)
Comisión por exceso de giros o consultas realizadas en cajeros automáticos otros Bancos	U.F 0,1142 (4)
Comisión por cada giro o consulta realizada en cajeros automáticos en el extranjero	U.F 0,0964
Comisión por cada compra realizada en comercios en el extranjero	U.F 0,0964
Comisión por reposición de tarjeta	U.F 0,1785
Valores IVA incluido (3) Se exime del pago de Comisión por Administración Anual Cuenta Vista, mientras la cuenta de depósito a la vista está adscrita a un Convenio de Pago de Remuneraciones con el empleador del titular de la cuenta. En caso que el empleador del titular de la cuenta determine que el cliente deja de pertenecer a dicho convenio, por cualquier causa, a los 90 días siguientes la cuenta pasará a Cuenta de Depósito a la Vista individual, siendo aplicables las comisiones y condiciones que se detallan en "Comisiones Aplicables a Cuenta de Depósito a la Vista Individual", señaladas al inicio de este documento. (4) Si se excede el número de transacciones libres de comisión al mes en cajeros automáticos de otros bancos, indicada en la Solicitud Única de Productos y Servicios Cuenta de Depósito a la Vista Convenio Pago de Remuneraciones, aplica comisión de UF 0,1142 por el exceso, cualquiera sea el número de transacciones. La modalidad de cobro de la comisión por exceso de giros o consultas realizadas en cajeros automáticos otros Bancos, es mensual vencido.	
! Todas las transacciones de giros o consultas realizadas en cajeros automáticos propios son libres de cobro .	

Scotiabank®

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

3. Comisión Tarjeta Joven

PRODUCTO PRINCIPAL: Cuenta de Depósito a la Vista TARJETA JOVEN	
PRECIO:	
Tipo de Comisión	Monto en UF IVA Incluido
Comisión por Administración Anual Cuenta Vista	U.F 0
Comisión por giros o consultas realizadas en cajeros automáticos propios y otros Bancos	U.F 0
Comisión por cada giro o consulta realizada en cajeros automáticos en el extranjero	U.F 0,0964
Comisión por cada compra en comercios en el extranjero	U.F 0,0964
Comisión por reposición de tarjeta	U.F 0,1785

Costos

<i>Impuestos</i>	Las comisiones afectas a IVA lo tienen incluido.
------------------	--

4. Tasa Interés Cuenta Vista Remunerada (Producto no ofertable)

Producto	Tasa de Interés Anual
Cuenta Renta Diaria	0,35%

Scotiabank®

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

PLAN SCOTIABANK (Exclusivo para Banca PYME).

Los Planes Scotiabank aplican una tarifa única que incluye el cobro de comisión por administración anual de Cuenta Corriente, Línea de Crédito, Tarjeta de Crédito, ScotiaCard. Se cobra en modalidad mensual.

Mercado Objetivo: Plan Pyme está dirigido a Personas Naturales con Giro, Personas Jurídicas o Empresas con ventas inferiores a UF 100.000 (US\$ 4 millones) anuales.

PLANES ZERO EMPRESAS

Se establece el cobro de comisión mensual de mantención de Cuenta Corriente según la siguiente tabla:

ZERO EMPRESAS ⁽¹⁾ (2)	Tarifa Base	
	Anual	Mensual
	0	0

Nota: Comisión de Mantención de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido.

Tarjeta de Débito ⁽³⁾	Comisión Mantención Anual con Plan	0 UF
	Comisión Mantención Anual sin Plan	2,57 UF
	Por cada Giro en cajero en el extranjero	US\$ 2,92
	Compras en establecimientos comerciales en el extranjero	US\$ 0,95
Cuenta Corriente Moneda Extranjera EURO - USD	Comisión Mantención Anual (Cobro Mensual)	0 UF

(1) El Plan ZERO EMPRESAS considera: Cuenta Corriente Moneda Nacional, Tarjeta de Débito Física y Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD.

(2) El Plan ZERO EMPRESAS, considera un límite de abono mensual (*), el cual corresponde a \$7.000.000 en la Cuenta Corriente Moneda Nacional y USD 1.000 en dólares en la Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD

(*) El límite de abono mensual considera: la sumatoria mensual de todos los abonos recibidos de cualquier origen, en la Cuenta Corriente Moneda Nacional y en la Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD de forma independiente. Se excluye de la sumatoria mensual de abonos del mismo RUT, provenientes de otros productos de Scotiabank, como cancelaciones y pagos de intereses de Depósitos a Plazo, rescate de Fondos Mutuos, abonos por créditos de consumo o comerciales, avances de tarjetas de crédito y pagos de intereses.

(*) Este límite podrá ser modificado si el cliente declara antigüedad en el giro y un mínimo de ventas, lo que deberá acreditar a través de los canales formales establecidos por el Banco. La conversión de pesos a dólares se realizará de acuerdo con el tipo de cambio formal informado por el Banco Central el día de la transacción.

(3) Las Personas Jurídicas podrán optar a la Tarjeta de Débito (Scotiocard Empresas) para giros compras y consultas de saldos. Las Personas naturales con giro podrán optar a Tarjeta de Débito (Scotiocard Personas) para giros, compras y consultas de saldos.

Scotiabank®

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

PLANES SCOTIA ZERO PYME

Se establece el cobro de comisión mensual de mantención de Cuenta Corriente según la siguiente tabla:

SCOTIA ZERO PYME ⁽¹⁾	Tarifa Base	
	Anual	Mensual
	0	0

Nota: Comisión de Mantención de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido

Tarjeta de Débito ⁽²⁾	Comisión Mantención Anual con Plan	0 UF
	Comisión Mantención Anual sin Plan	2,57 UF
	Por cada Giro en cajero en el extranjero	US\$ 2,92
	Compras en establecimientos comerciales en el extranjero	US\$ 0,95
Cuenta Corriente Moneda Extranjera EURO - USD	Comisión Mantención Anual (Cobro Mensual)	0 UF

(1) El Plan SCOTIA ZERO PYME consideran: Cuenta Corriente Moneda Nacional, Tarjeta de Débito Física y Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD.

(2) Las Personas Jurídicas podrán optar a la Tarjeta de Débito (Scotiocard Empresas) para giro, compras y consultas de saldos. Las Personas naturales con giro podrán optar a Tarjeta de Débito (Scotiocard Personas) para giros, compras y consultas de saldos.

PLAN LIDERA MUJER

Se establece el cobro de comisión mensual de mantención de Cuenta Corriente según la siguiente tabla:

PLAN LIDERA MUJER ⁽¹⁾	Tarifa Base	
	Anual	Mensual
	0	0

Nota: Comisión de Mantención de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido.

Tarjeta de Débito	Comisión Mantención Anual con Plan	0 UF
	Comisión Mantención Anual sin Plan	2,57 UF
	Por cada Giro en cajero en el extranjero	US\$ 2,92
	Compras en establecimientos comerciales en el extranjero	US\$ 0,95
Cuenta Corriente Moneda Extranjera EURO - USD	Comisión Mantención Anual (Cobro Mensual)	0 UF

La Cuenta Corriente del PLAN LIDERA MUJER no tiene costo de comisión. Solo en caso de cierre de alguno de los productos del Plan, por voluntad del cliente, o bien, decisión del Banco por causas imputables al cliente, aplicará la tarifa de productos individualmente contratados. El Plan de Cuenta Corriente considera: Cuenta Corriente Moneda Nacional, Línea de Crédito, Tarjeta de Débito, Tarjeta de Crédito y Cuenta Corriente en Moneda Extranjera, en ausencia de uno o más productos, se cobra comisión de manera individual por cada uno de ellos, para el caso Cuenta Corriente será igual 0,8 UF mensual IVA incluido. Dentro del costo del Plan se incluye hasta 2 Cuentas Corriente Moneda Nacional, 2 Líneas de Crédito, 2 Tarjetas de Débito, 2 Tarjetas de Crédito y 1 Cuenta Corriente en Moneda Extranjera.

Scotiabank®

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

PLAN FORTALECE

Plan Fortalece⁽¹⁾	Tarifa Base		Tarifa Rebajada UF	
	Anual	Mensual	Condición A⁽²⁾	Condición B⁽³⁾
	9,6	0,8	Saldo Promedio Trimestral	Uso Transaccional

Nota: Comisión de Mantenimiento de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido.
Tarifa Rebajada: La Tarifa Rebajada aplica cumpliendo la condición A o B, sin ser excluyentes.

Condición A⁽²⁾	Saldo Promedio Trimestral (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual UF)
	MAYOR A 0 - HASTA 100	9,6	0,8
	MAYOR A 100 - HASTA 200	4,8	0,4
	MAYOR A 200	0	0

Condición B⁽³⁾	Uso Transaccional (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual UF
	1	7,2	0,6
	2	4,8	0,4
	3	2,4	0,2
	4	0	0

Scotiabank[®]

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

PLAN AVANZA

Plan Avanza ⁽¹⁾	Tarifa Base		Tarifa Rebajada UF	
	Anual	Mensual	Condición A ⁽²⁾	Condición B ⁽³⁾
	7,2	0,6	Saldo Promedio Trimestral	Uso Transaccional

Nota: Comisión de Mantenimiento de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido.

Tarifa Rebajada: La Tarifa Rebajada aplica cumpliendo la condición A o B, descritas en las siguientes tablas:

Condición A ⁽²⁾	Saldo Promedio Trimestral (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual (UF)
	MAYOR A 0 - HASTA 50	7,2	0,6
	MAYOR A 50 - HASTA 100	3,6	0,3
	MAYOR A 100	0	0

Condición B ⁽³⁾	Uso Transaccional (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual (UF)
	1	4,8	0,4
	2	2,4	0,2
	3	0	0

(1) Los Planes Fortalece y Avanza tienen 3 meses de gracia en la comisión de mantenimiento anual de la cuenta corriente, desde la fecha de apertura de la cuenta. Los meses de gracia se consideran desde el mes siguiente al mes de apertura de la cuenta. El periodo de gratuidad no es válido para cambios y/o mantenimiento de un Plan de Cuenta Corriente. El Plan de Cuenta Corriente considera: Cuenta Corriente, Línea de Crédito, Tarjeta de Débito y Tarjeta de Crédito, en ausencia de uno o más productos, se cobra comisión de manera individual por cada uno de ellos, para el caso Cuenta Corriente será igual 0,8 UF mensual IVA incluido.

(2) La Tarifa Rebajada por saldo promedio trimestral aplica según saldo promedio en los 3 últimos meses en la cuenta corriente. El saldo promedio considera el promedio de los tres últimos meses anteriores al mes de cobro.

(3) La Tarifa Rebajada por transacción aplica según número de servicios Cash realizados durante cada mes de facturación y/o número de Pagos Automáticos con cargo a Tarjeta de Crédito (PAT) y/o de Pagos Automáticos con cargo a Cuenta Corriente (PAC) cargados durante cada mes de facturación. Excluyéndose todo Pago Automático de Productos Bancarios, excepto los cargos automáticos para inversión en Fondos Mutuos de Scotiabank. Los servicios Cash considerados son abono Transbank, Pago de impuestos, Pago de Remuneraciones y/o Pago de Proveedores.

Scotiabank®

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

PLAN IMPULSA

Plan Impulsa ⁽¹⁾	Tarifa Base		Tarifa Rebajada UF	
	Anual	Mensual	Condición A ⁽²⁾	Condición B ⁽³⁾
	4,8	0,4	Saldo Promedio Trimestral	Uso Transaccional

Nota: Comisión de Mantenimiento de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido.

Tarifa Rebajada: La Tarifa Rebajada aplica cumpliendo la condición A o B, descritas en las siguientes tablas:

Condición A ⁽²⁾	Saldo Promedio Trimestral (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual (UF)
	MAYOR A 0 - HASTA 25	4,8	0,4
	MAYOR A 25 - HASTA 50	2,4	0,2
	MAYOR A 50	0	0

Condición B ⁽³⁾	Uso Transaccional (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual (UF)
	1	3,6	0,3
	2	2,4	0,2
	3	0	0

(1) La Cuenta Corriente del Plan Impulsa tiene 3 meses de gracia en la comisión de mantenimiento anual de la cuenta corriente, desde la fecha de apertura de la cuenta. Los meses de gracia se consideran desde el mes siguiente al mes de apertura de la cuenta. El periodo de gratuidad no es válido para cambios y/o mantenimiento de un Plan de Cuenta Corriente. (2) La Tarifa Rebajada por saldo promedio trimestral aplica según saldo promedio en los últimos 3 meses en la cuenta corriente. El saldo promedio considera el promedio de los tres últimos meses anteriores al mes de cobro. (3) La Tarifa Rebajada por transacción aplica según número de servicios Cash realizados durante cada mes de facturación y/o número de Pagos con cargo a Cuenta Corriente (PAC) cargados durante cada mes de facturación. Excluyéndose todo Pago Automático de Productos Bancarios, excepto los cargos automáticos para inversión en Fondos Mutuos de Scotiabank. Los servicios Cash considerados son abono Transbank, Pago de impuestos, Pago de Remuneraciones y/o Pago de Proveedores.

LÍNEA DE CRÉDITO*

Línea de Crédito Tradicional ⁽¹⁾			
Mercado Objetivo	Comisión Administración Anual	Cobro Mensual	Interés
Cliente Persona Natural Sin Plan	UF 2,0 + IVA	UF 0,166 + IVA	TAB Nominal 30 + Spread

Línea de Crédito Premium			
Mercado Objetivo	Comisión Administración Anual	Cobro Mensual	Interés
Cliente Persona Natural Sin Plan	UF 1 + IVA	UF 0,08 + IVA	TAB Nominal 30 + Spread

Línea de Crédito Empresa			
Mercado Objetivo	Comisión Administración Anual	Cobro Mensual	Interés
Cliente Empresa Cliente Persona Natural con Giro	UF 2,1 + IVA	UF 0,175 + IVA	TAB Nominal 30 + Spread

* Seguro de Desgravamen voluntario.

(1) Las Líneas de Crédito de Persona Natural sin giro, tienen un período de gracia de cobro de la comisión de mantenimiento 1 año. Posteriormente, se cobra sólo si el cliente la usa. Basta que el cliente use por una sola vez la Línea de Crédito (después del período de gracia) para que se aplique el cobro de la comisión.

Scotiabank®

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

CUENTAS DE AHORRO CON TARJETA DE ACCESO A SERVICIOS AUTOMATIZADOS (SIN LIBRETA).

Tipo de Cuenta	Modalidad	Monto mínimo apertura ⁽¹⁾	Tasa Interés Anual + UF	Máximo giros al año ⁽²⁾
Scotia Save Futuro	Giro Diferido	UF 3,0	0,20%	6
Scotia Save Junior	Giro Diferido	UF 0,3	0,20%	6

(1) UF 1,0 Si tiene transferencia programada de fondos

(2) Para no perder el derecho a percibir los reajustes

Comisiones		
Save Futuro:		
Tipo Comisión	Monto Comisión	Condición Aplicación
Por Bajo Saldo Promedio Trimestral ⁽¹⁾⁽²⁾	UF 0,595 IVA incluido	Aplicable trimestralmente a cuentas que mantienen un saldo promedio trimestral inferior al equivalente en pesos de UF 5,0
Por Exceso de Giros	UF 0	Por cada Giro en exceso durante el período anual del contrato
Save Junior:		
Tipo Comisión	Monto Comisión	Condición Aplicación
Por Bajo Saldo Promedio Trimestral ⁽¹⁾⁽²⁾	UF 0,595 IVA incluido	Aplicable trimestralmente a cuentas que mantienen un saldo promedio trimestral inferior al equivalente en pesos de UF 5,0. Exento de cobro hasta los 18 años del titular
Por Exceso de Giros	UF 0	Por cada Giro en exceso durante el período anual del contrato

(1) Quedan exentas a cobro de comisión las Cuentas de Ahorro que reciban abonos por transferencia programada de fondos desde Cuenta Corriente/Cuenta Vista Scotiabank por al menos UF 1,0 mensual.

(2) La cuenta de Ahorro Scotia Save Junior queda exenta de comisión por mantención para titulares menores de 18 años.

Scotiabank[®]

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

CUENTAS DE AHORRO CON TARJETA DE ACCESO A SERVICIOS AUTOMATIZADOS (SIN LIBRETA).

Tipo de Cuenta	Modalidad	Monto mínimo apertura ⁽¹⁾	Tasa Interés Anual + UF	Máximo giros al año ^{(1) (2)}
Ahorro Vivienda	Giro Diferido	UF 3,5	0,20%	6
Ahorro Vivienda ⁽³⁾	Giro Incondicional	-	0,20%	4
Ahorro Vivienda ⁽⁴⁾	Giro Incondicional	-	Saldo < UF101-0,15% > UF101 < UF168-0,20% > UF168 < UF336-0,20% > UF336-0,20%	4
Ahorro Educación Superior (3)	Giro Diferido	-	0,20%	6
Ahorro Tradicional	Giro Diferido	UF 1	0,20%	6
Ahorro Tradicional	Giro Incondicional	UF 1	0,15%	4

(1) Para no perder el derecho a percibir los reajustes.

(2) Si tiene modalidad giro incondicional adicionalmente pierde el derecho a percibir los intereses si se excede de 6 giros anuales.

(3) Producto no disponible para la venta.

(4) Producto no disponible para la venta.

Comisiones:

Tipo Comisión	Monto Comisión	Condición Aplicación
Por Bajo Saldo Promedio Trimestral	UF 0,357 IVA incluido	Aplicable trimestralmente a cuentas que mantienen un saldo promedio trimestral inferior al equivalente en pesos de UF 3,5
Por Exceso de Giros	UF 0	Por cada Giro en exceso durante el período anual del contrato

CUENTAS DE AHORRO DIGITAL CON TARJETA DE ACCESO A SERVICIOS AUTOMATIZADOS (SIN LIBRETA).

Tipo de Cuenta	Modalidad	Monto mínimo apertura ⁽¹⁾	Tasa Interés Anual + UF	Máximo giros al año ⁽²⁾
Cuenta de Ahorro Web	Giro Diferido	UF 3,0	0,20%	6

(1) Abono de apertura debe ser realizado dentro de los primeros 90 días corridos siguientes a la fecha de apertura.

Comisiones:

Tipo Comisión	Monto Comisión	Condición Aplicación
Por Bajo Saldo Promedio Trimestral	UF 0,357 IVA incluido	Aplicable trimestralmente a cuentas que mantienen un saldo promedio trimestral inferior al equivalente en pesos de UF 3,5

Scotiabank®

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl